

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Miércoles 9 de Enero de 1918.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.249

El alza de los fletes

LO PRIMERO VIVIR

Sin que los organismos oficiales tengan conocimiento de la medida, la Compañía Transmediterránea ha puesto en vigor sus tarifas de máxima percepción. El comercio melillense vióse sorprendido y acto continuo se reunió para tomar acuerdos.

Es lógico que cuando la poderosa empresa naviera adopta dicha solución, tendrá la anuencia del Ministerio. Ahora bien, se trata de una autorización provisional ó es definitiva? Este extremo pronto quedará dilucidado.

Otras veces las tarifas que habían de regir durante el año eran aprobadas con carácter provisional y la Compañía las aplicaba desde primero de Enero. En 1916 obtuvo la comisión melillense que presidió el general Monteverde no se procediera de dicho modo, y la demora fué favorable. El entonces ministro de Fomento, don Rafael Gasset, las desestimó para los servicios privados, quedando en cambio vigente para los del Estado. Era una fórmula ventajosa para la Compañía y para los particulares. Los transportes oficiales de pasajeros y mercancías son muy respetables y el aumento constituía una indemnización justa á los correos de Africa, sin perjuicio del comercio y en general del público.

Al presentarse reglamentariamente á fines del pasado año nuevas tarifas, con notables aumentos, nos declaramos partidarios de la aplicación de una fórmula análoga. Las protestas suelen ser infructuosas por fundadas que se ofrecen; en cambio, apoyando fórmulas viables es frecuente el éxito.

De sobra sabemos que los fletes adquieren precios inverosímiles y que la Transmediterránea ha de seguir el mismo camino que las demás Compañías de navegación; lo que no parece razonable es que se fijen precios elevadísimos en líneas subvencionadas. Si sólo afectaran á mercancías de lujo, podrían admitirse. Tratándose de subsistencias en general, y de modo particularísimo de las de primera necesidad, hay que combatirlos por todos los medios legales.

El arroz, que antes de la guerra satisfacía 15 50, pagará ahora 37 pesetas tonelada; igual precio las alubias y el carbón, y 42 pesetas el azúcar y el bacalao. Los ganados no están tarifados. La Compañía puede marcar el flete que le plazca oportuno. La pesca, que se exporta, tampoco pueda resistir el gravamen de las nuevas tarifas.

Con razón dice el luminoso informe de la Cámara de Comercio de Melilla que son prohibitivas, con la agravante de quedar al arbitrio de la empresa los fletes de una porción de artículos, como igualmente el mínimo por conocimiento, que era de 8'75, y exigir los precios sean en pesetas oro.

Las subsistencias sufrirán un nuevo aumento y la vida habrá de encarecerse más de lo que ya lo está, haciéndose imposible no sólo á las clases humildes, sino á la clase media.

Si la exportación de pescado cesa, morirá una industria que da pan á un millar de familias, agravando en términos horribles la crisis. El consumo local de pescado es insuficiente para mantener á los obreros de mar, que encuentran una compensación en el pescado que se exporta, adquirido por los remitentes á precios remuneradores.

Si la Transmediterránea se niega á rebajar las tarifas de fletes de las subsistencias, incluyendo el pescado, será preciso elevemos nuestra voz á los poderes públicos á fin de que arbitren medios que permitan traer á Melilla desde la Península, en buenas condiciones económicas, cuanto Melilla y la zona ocupada necesitan para su sustento.

Del mismo modo que acaban de requisarse barcos que lleven á Valencia carbón para la Marina y para los correos de Africa, puede el Gobierno adoptar resoluciones eficaces en el indicado sentido. A un pueblo que nada produce y todo tiene que traerlo por vía marítima no puede condenarse á adquirir los artículos indispensables para la vida con un sobreprecio superior al que lo adquieren todos los demás del reino.

A la consecución de los indicados fines deben tender los esfuerzos y concurrir todas las actividades. Dejémosnos de protestas globales infructuosas; prescindiendo en las actuales circunstancias del fomento del tráfico con el interior y abogamos resueltamente porque el vecino de Melilla y el de la zona ocupada puedan vivir.

Melilla y "ABC"

El popular é ilustrado diario "ABC" dedica en sus números del 4 y 5 una plana á Melilla.

En el primero de los indicados días se ocupa sucintamente de la Junta de Arbitrios, colmándola de elogios muy merecidos. En esa plana aparecen los retratos del general Monteverde y de los nuevos vocales señores Blanco Soler, Benito, Muñoz, Montes y Varea.

Hablando del general Monteverde, dice don Enrique Garro: "Preside la Junta una personalidad caballerosa y á su vez bizarro general: don Federico Monteverde, á quien no pretendemos descubrir, pero al que, rindiendo culto á la justicia, hay que prodigar la veneración patriótica más entusiasta, por la forma como desenvuelve la vida económica de Melilla."

"Luchando con una crisis espantosa, consecuencia del estado general que padece España efecto de la guerra, el general Monteverde trabaja muchas horas diarias, á fin de vencer obstáculos temibles, que ponen en peligro la tranquilidad pública por la falta de subsistencias."

Después de consignar el triunfo de los nuevos vocales y la reelección de los señores Muñoz y Montes, añade: "De la inteligencia y actividad del prestigioso comerciante don Ramón Varea esperan mucho los melillenses, pues ha sabido conquistar el puesto el nuevo vocal con méritos propios."

Habla también de las sesiones de la Junta, en estos términos: "Presentamos una sesión en que se discutían los presupuestos del año 1918 y salimos convencidos de que si en los ayuntamientos de la Península hubiera aquel orden, otra cosa sería muy distinta del aspecto que hoy ofrecen dichas corporaciones."

En la información de la Granja Agrícola aparecen tres fotografías: una del señor Cremades con el ayudante, señor Sis; otra del laboratorio y la tercera una vista de la Granja Agrícola.

Para ese centro y para su director tiene el articulista palabras de loa.

"La Gaceta de Melilla"

A SUS LECTORES

Señor Director de EL TELEGRAMA DEL RIF. Mi distinguido compañero: le agradeceré muchísimo, dada la gran importancia de este asunto, la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su ilustrada dirección:

Con motivo de una divergencia surgida entre un operario de mis talleres y yo, he de tomar con él la determinación de despedirle del trabajo esta noche.

Entendiendo sin duda los demás operarios que no existían verdaderas razones para ser despedido su compañero, hicieron todos ellos causa común con éste, despidiéndolo á su vez de mis talleres.

Desearo yo mantener el derecho de despedir á cualquier operario siempre que lo crea merecedor de ello, no fué posible una reconciliación que hubiera menoscabado mi autoridad.

Por conducto del ilustrado periódico de su digna dirección, me dirijo á los constantes favorecedores de "La Gaceta de Melilla", para que perdonen no recibir en el día de hoy el número correspondiente de mi periódico, pudiéndoles ofrecer la seguridad de que mañana, sea como fuere, y con los elementos de trabajo material de que pueda disponer, volverá "La Gaceta de Melilla" á comunicarse con sus abonados.

Reiterándole las gracias, queda de usted como siempre afino, amigo y compañero, Jaime Tur.

Hoy, 8 de Enero de 1918.

LA OBRA DE UNA COMISION

"Estudios relativos á la geología de Marruecos"

Acaba de publicarse una obra importantísima para los intereses de España en Marruecos, de la cual hemos de hablar hoy á nuestros lectores con el elogio que merece.

Ocupada parte de la zona marroquí de influencia, era preciso su estudio en los distintos órdenes, y á la iniciativa del sabio profesor don Luis Adaro, del Instituto, se dió el constituir una comisión que acometiese la obra desde el punto de vista geológico, como condición indispensable de toda empresa de carácter material.

El trabajo por los señores del Valle y Fernández Iruegas, que hizo su labor en la zona de Melilla y el otro por los señores Dupuy de Lome y Milans del Bosch, que trabajaron en la zona atlántica desde Larache y Alcázar á Tánger y la mediterránea de Ceuta á Tetuán. Director, como ya hemos dicho, era el señor María, que pone á los "Estudios relativos á la Geología de Marruecos", una introducción que explica la forma, condiciones y alcance de los estudios hechos, tratando de darles modestamente menos valor del que indudablemente ofrecen.

Los trabajos han tenido que acomodarse á la situación política del país, de suerte que al seguir las regiones pacificadas, por fuerza había de prescindirse del orden racional y científico, sin que todavía sea posible deducir ideas de conjunto que solo se tendrán cuando la zona esté por completo ocupada.

Contiene el libro de que hablamos el plano geológico de gran parte del territorio pacífico de y extensas notas sobre orografía, geología, hidrología y minería. Ofrece trabajos 2.874 kilómetros cuadrados, de los cuales corresponden á la zona de Melilla 830.

Para los planos generales adoptó la comisión la escala 1:100.000 que consideran suficiente, y los colores generales son los del Instituto Geológico, con algunas nuevas tintas precisas.

Consigna el Sr. María que los señores Dupuy de Lome y Milans del Bosch, operaron en zonas pequeñas con soluciones de continuidad ó en la faja atlántica de bastante extensión; pero constituida por terrenos terciarios sin accidentes geológicos, por lo que su trabajo es esencialmente descriptivo y de detalle. En cambio los señores del Valle y F. Iruegas, operaron en zona más amplia y con más accidentes y pudieron por tanto hacer deducciones sobre la tectónica de la comarca, muy rica, además, en materiales miocenos.

He aquí las partes de la obra: Zona de Ceuta.—Zona de Tetuán.—Zona Atlántica.—Zona de Melilla.—Nota acerca de los criaderos minerales de Guelais.—Estudio geográfico de las rocas hipogénicas de Marruecos (Sr. María).—Gurgú, Tidinit, Beni-Ba-Ifrur, Tres-Forcas.—Ceuta y asomas hipogénicas de la zona atlántica.

En cuanto á los planos tiene el libro los siguientes: Mapa minero; planos y cortes geológicos de Ceuta, Tetuán; croquis geológico de Tetuán y sus alrededores; bosquejo de la zona atlántica; mapa hipsométrico de Guelais, plano de Guelais y cortes de la zona de Melilla.

Por su grandísimo interés nos proponemos dar á conocer en las columnas de EL TELEGRAMA DEL RIF los estudios referentes á la zona de Melilla, valiosísimos como todos los que la sabia comisión ha llevado á cabo para bien de España.

A todos sus miembros enviamos nuestra felicitación calorosa.

Nuevos billetes marroquíes

El Banco del Estado de Marruecos acaba de poner en circulación, con fecha 2 del corriente, billetes de cuatro rials mahzani (20 pesetas hassani), reembolsables á la vista en efectivo metálico.

Se han tomado las mayores precauciones para evitar falsificación.

SOBRE SUBSISTENCIAS

UNA CIRCULAR DEL TRIBUNAL SUPREMO

El fiscal del Tribunal Supremo publica en la "Gaceta" llegada últimamente á Melilla una circular dando instrucciones encaminadas á la persecución de hechos realizados por adulteraciones y falsificaciones de subsistencias alimenticias.

Cuando por medio de la prensa periódica ó por cualquier otro, aunque sea el anónimo—dice la circular,—llegue á los funcionarios del ministerio fiscal noticia de la existencia de uno de los hechos mencionados, estimándolo desde luego constitutivo de delito, procurará con toda actividad y celo su persecución y castigo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 271 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; si no tuviese elementos bastantes para formular querrela con los requisitos mencionados en el artículo 277 de la propia ley, reclamará el juez competente la práctica de las diligencias conducentes al esclarecimiento del hecho, á fin de que en su vista puedan llenar dicha exigencia formal.

Cuando la causa se haya incoado de oficio ó en virtud de denuncia ó querrela de particulares, intervendrá el fiscal de manera activa, no limitándose á dirigir lo que en la práctica se llama ordinaria de substanciación, sino que expondrá al instructor las diligencias que en su concepto deban practicarse para la comprobación de la verdad.

Los fiscales municipales de poblaciones donde no haya Audiencia, darán parte de la existencia de esos delitos al fiscal de la misma, por el medio más rápido posible.

Respecto á la comprobación del delincuente, claro que por regla general ha de reputarse tal la persona expendedora ó que haya puesto en circulación las subsistencias falsificadas, adulteradas ó corrompidas, ó faltas de peso, consumándose así el fraude, si bien sólo llegará el caso de pedir el pro-

cesamiento cuando haya indicios de criminalidad contra la misma, á tenor de lo dispuesto en el artículo 384 de la propia ley.

Si de las actuaciones apareciere que el expendedor de los comestibles ó bebidas falsificados ó adulterados, dada la forma en que los hubiere recibido del fabricante ó proveedor, ó cualquiera otra circunstancia, resulte que el comerciante ó expendedor no pudo tener conocimiento del fraude, la acción penal se ejercitará únicamente contra el fabricante ó persona que se suponga autor de la adulteración ó falsificación.

A continuación, la circular da instrucciones á los fiscales acerca de lo relacionado con la tramitación judicial que ha de darse á estos procesos.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma la señora madre de don Innocente Lechuga.

En San Fernando (Cádiz), y por el coronel de Infantería don Carlos Duero, ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefina Topete, para el teniente de Ingenieros don Manuel Duero.

El matrimonio tendrá lugar en breve.

Ha dado á luz una niña la señora de Maestre (don Adolfo).

Esta tarde, á las dos y media, en su domicilio, San Miguel, 19, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Clara Salama Roffe, con don Elícha J. Levy.

Ateneo Científico y Literario y de Estudios Africanistas

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

El ilustrado capitán de Artillería don Juan Lopera, de la sección de Estudios Africanistas, dió su anunciada conferencia que fué muy interesante, por todos conceptos.

Con la competencia y autoridad que le dan su larga estancia en Marruecos y vastos conocimientos, desarrolló el tema "Nuestra acción en Marruecos".

A grandes rasgos traza la geografía é historia de nuestra zona, enumerando sus riquezas para sostener que nunca sus recursos podrán compensar los sacrificios que nos impone.

Con singular acierto describe la psicología del moro y el sistema de gobierno del país antes del protectorado. De mano maestra pinta lo que era el Majzen antiguo y lo que es el Jajfiano.

Su experiencia le ha hecho conocer á fondo el mando indígena y la justicia musulmana. Sobre ambos puntos hace muy atinadas consideraciones, como asimismo sobre las fuerzas indígenas y tropas de policía.

Opina debieran estar mandadas por oficiales moros é instructores españoles, á fin de que los indígenas las consideraran tropas del Majzen y no españolas, y se facilitase el cometido que las incumbe.

Muéstrase partidario de que el ejército de ocupación lo constituyan columnas volantes, dotadas de movilidad, limitándose las posiciones á las impresiones indígenas, y éstas tener pequeñas guarniciones indígenas, con elementos para defenderse hasta recibir auxilio.

Expone ideas propias acerca de la constitución de una Junta técnica en Tetuán y sobre las operaciones, con puntos de vista que serán objeto de controversia por los que cultivan estos asuntos. Aboga por la creación de personal apto para los múltiples cometidos del protectorado, y refiriéndose á éste, dice deben seguir gobernando las autoridades indígenas, vigiadas benévolutamente por nosotros.

Se le escuchó con creciente interés y al terminar fué muy aplaudido.

El presidente de la sección, señor Lobera, dedicó merecidos elogios al conferenciante, felicitándolo efusivamente.

La memoria del señor Lopera será discutida en el seno de la sección de Estudios Africanistas en sucesivas reuniones.

EXPEDICIONES DE RECLUTAS HOY LLEGARAN

A bordo del vapor correo "Hespérides" esperada hoy de Málaga una expedición de reclutas compuesta por setecientos.

De Cartagena y á bordo del crucero "Princesa de Asturias" se esperan cuatrocientos reclutas más.

Todos los Cuerpos designarán partidas receptoras, compuesta de un oficial, dos sargentos y el número indispensable de cabos y soldados para recoger diariamente en el muelle á sus reclutas.

Estas partidas se encontrarán en el muelle Villanueva todos los días que llegue alguna expedición.

Un jefe de Estado Mayor, que oportunamente se designará, dirigirá las operaciones de desembarque.

Las partidas llevarán un cartel con el nombre del Cuerpo, y con ellas irán las músicas respectivas.

Los reclutas destinados al regimiento de Africa marcharán en el tren del medio día á Nador, donde recibirán la instrucción.

La concentración de licenciados continúa.

COMIDA ÍNTIMA

EN EL DRAA

En honor del capitán de la Policía indígena, que manda la décima mía don Félix Jiménez Ortoneda, celebróse una comida íntima con la que los compañeros del homenajeado le testimonian su admiración por la activa y eficaz labor política que viene realizando, al frente de la unidad de su mando, cerca de la poderosa kabila de Beni Said.

Asistieron veinte comensales, que á la hora del champaña hicieron votos por la prosperidad del capitán Jiménez Ortoneda.

Este agradeció el homenaje proponiendo se hiciera, entre todos los reunidos, una colecta para con su importe adquirir algunos juguetes para los infortunados huérfanos del valiente teniente Gálvez.

Así se hizo, dándose por terminada la fiesta, en la que reinó la más franca alegría.

Peticiones de la Cámara de Comercio

Ho aquí las que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla hace al Excmo. señor Comandante General de este territorio con respecto al servicio de vapores de la Compañía Transmediterránea.

1.ª Que cuando por cualquier causa el vapor no salga el día señalado, lo haga al siguiente, si fuerza mayor no lo impide, y no como ahora ocurre, que deja la salida para el próximo día oficial.

2.ª Que á consecuencia de tener en servicio el vapor "Hespérides", que no reúne las condiciones señaladas en el contrato, no hay cabida para pasajeros ni para carga.

3.ª Que se ha repetido el caso de no venir el vapor correo, fundado en causa de mal tiempo, en tanto llegaban á Melilla buques procedentes de otros puertos del litoral y de Málaga y se hacían á la mar algunos pequeños de nuestro puerto.

4.ª Que no se explican satisfactoriamente los frecuentes aplazamientos de salida de Málaga, habiendo siempre en aquel puerto otro ó otros buques de la misma Compañía.

5.ª Que como por la interrupción del cable gran parte del servicio telegráfico se hace por estos vapores correo, los repetidos aplazamientos de las salidas originan el que se reciban telegramas con cuatro y cinco fechas de retraso.

6.ª Que todo esto ocasiona incalculables perjuicios á la población en general y muy especialmente al tráfico mercantil, al que perturba enormemente y en algunos casos lo paraliza.

Todas estas peticiones nos parecen acertadísimas y sin reservas las suscribimos. Sobre alguna de ellas venimos haciendo insistente campaña.

Los niños llegan á hombres

Y es necesario enseñarles muchas cosas prácticas que suelen serles de gran utilidad en la vida para valerse por sí solos.

Por suerte tenemos implantada en España la digna sociedad de los Exploradores, organizada en Inglaterra por el general sir Robert Baden Powell, insigne defensor de Mafeking en la guerra del Transvaal, y fundada en nuestro país por el comandante de Infantería D. Teodoro de Iradier, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Duque de Talmages (q. e. p. d.), y que se ha propuesto despertar en los muchachos nobles sentimientos y anhelos de ser hombres de provecho para la Patria, para la sociedad y para sí mismos; inculcarles hábitos de orden, de disciplina, de compañerismo, de altruismo y de limpieza; hacerles valientes, sufridos, leales, honrados y fieles al cumplimiento del deber y de su palabra; en suma, formar su carácter en la edad en que más fácilmente se puede amoldar á fin de que por su propio impulso sean buenos hijos, buenos hermanos, buenos amigos y buenos ciudadanos, y á ser españoles que sepan defender nuestra querida Patria; eso es lo que enseña la dicha Institución, gloria de nuestra Nación, que es quien ha de salvarla.

En Melilla, por desgracia, aún no se ha formado habiendo tanto explorador que por su traslado á esta tuvieron que abandonar la tropa á que pertenecieron en la Península. ¡Exploradores! Ya es hora de que nos reunamos y hagamos una campaña para subir hasta lo más alto á nuestra digna institución que tan buenos y meritorios servicios presta á la Humanidad, como lo han demostrado siempre que han tenido ocasión, como en la Coruña, cuando las huelgas, donde los Exploradores se presentaron en los Ayuntamientos, encargándose para prestar todos los servicios públicos, y otra infinidad de casos que á exponerlos renunciamos por no hacernos demasiado pesados para el querido lector.

¡Exploradores! Nuestro lema "Siempre adelante" y sigamos el ejemplo.

Los dos Boy-Scouts.

PLAZA Y CAMPO

La Casa de Socorro ha prestado durante el pasado mes de Diciembre los siguientes servicios: Por agresión 26; por atropello 1; por atropello del tren 1; por accidentes casuales 50; por accidentes del trabajo 14; por rías 2; por embriaguez 1; por mordeduras de perros 14; por mordeduras de gatos 2; por consultas 1.772; curados 1.088; vacunados 11; revacunados 18; bajas en el hospital 21; salidas del médico de guardia 9.

Ha quedado terminado el censo del vecindario del vecino poblado de Nador. Según el, Nador consta de 1.105 vecinos. El censo ha sido remitido á la Comandancia General.

Con destino á la Península fueron embarcados 277 bultos de pescado con 14.620 kilogramos de peso total.

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los individuos siguientes, para asuntos de su particular interés: José Soler Carmona, Salvador Muñoz Martínez, Mariano Invernón Gómez, Alfonso Martínez López, Salvador Jiménez Cuevas, Manuel González Rodríguez, José Cervera Molina y Miguel Sach Puch.

Presidido por el general Monteverde, reunióse ayer en sesión secreta la Junta Arbitral de Subsistencias. Tratóse del arroz y de las alubias, adoptándose varios acuerdos que no serán públicos hasta que los sancione el Comandante General.

En el Comedor Popular fueron repartidas las siguientes raciones: A pobres 104; á obreros 110; donativos ninguno. Total 214.

As las nueve y media de la noche de ayer celebró sesión la sección de Minería de la Cámara de Comercio para la elección de vicepresidente, cargo vacante. Fué elegido don Francisco Oliva.

Después de permanecer varios días en el puerto, zarpó ayer mañana para Mar Chica, donde continuará el dragado de la bocana.

Como es sabido, hoy es esperado conduciendo reclutas, el crucero de nuestra marina de guerra "Princesa de Asturias". El "Princesa de Asturias" no atracará al puerto, sino que fondeará en la rada, habiéndose el desembarco en lanchas.

En la Junta de Arbitrios reunida ayer tarde la sección de obras para tratar de las más importantes que han de acometerse.

En la Comandancia de Marina se ha realizado la inscripción de un bote propiedad de don Juan Muñoz, que lleva por nombre "Juanito".

La embarcación ha sido construida por el maestro calafate don Juan Coll.

La inauguración oficial del edificio de la Gota de Leche tendrá lugar el próximo día 23. El acto será revestido de gran solemnidad.

Con destino á la viuda é hijos del infortunado Cerda, hemos recibido tres pesetas de "Un suscriptor".

En nombre de la recordada damos las gracias al anónimo donante.

A Cabo de Agua y Chafarinas zarpó el vapor "Fernández Silvestre", correo de los Menores.

Las obras de cerramiento de la estación del Hipódromo, que están detenidas por el mal tiempo, se reanudarán mañana. Las obras, en las que se emplearán treinta obreros, durarán próximamente dos meses.

LETRAS DE LUTO

En la mañana de ayer dejó de existir don José Verges Suñer.

A su viuda é hijos enviamos la expresión más sentida de nuestro pesar.

Todos los días—los laborables á las diez y media y los festivos á las diez—hasta el 29 del actual, se dirá una misa en la capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Ana María Carpiñter (q. e. p. d.), fallecida en Sevilla el día 5 de Diciembre último, esposa que fué del Interventor del Parque de Suministro de esta plaza don Luis Arias.

El Sr. Arzobispo de Granada ha concedido don énfase de indulgencias por cada uno de los suscriptores que se hicieron por la finada.

La familia doliente ruega á sus amistades asistir á estos actos de piedad.

De interés local

Permisos.—Se han concedido los siguientes: A don Francisco Pilego, para trasladar el establecimiento que posee.

A don Francisco Claro, para la apertura de un establecimiento.

A don Jacob Benhamou, para lo mismo que el anterior.

A doña Dolores Estevez, id. id. id.

A don Moisés Israel, id. id. id.

A don Moisés S. Cohen, id. id. id.

A Maimón Mohamed, id. id. id.

Altas y bajas.—Don Juan Martín, baja en una barraca del marso del Polígono.

Doña Josefa García, alta en la anterior.

Don Manuel Nararajo, baja en una barbería.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

La situación en Rusia

La anexión de Curlandia

Madrid, 8.—(Urgente.)

PARIS.—Comunican de Berna que la decisión de la Dieta de Curlandia de unirse a Alemania no debe considerarse como expresión del sentir popular, ya que forman parte de ella 49 miembros alemanes, que en unión de los 28 miembros restantes, naturales del país forman la Dieta.

Agrega el despacho que hay que tener también en cuenta que gran parte del país está integrado por súbditos alemanes.

Delegación en Copenhague

Madrid, 8.—(Urgente.)

COPENHAGUE.—Ha llegado a esta capital la anunciada delegación que envía el estado independiente de Finlandia.

La componen los ministros de Estado y de Agricultura y un catédrico.

Vienen con objeto de informar al gobierno danés del acuerdo adoptado por la Dieta declarando libre e independiente al país y pedir a Dinamarca el reconocimiento de esta independencia.

La delegación ha sido recibida por el rey ante el cual el presidente de aquella expresó la misión que traían.

El monarca les acogió afectuosamente significándoles la gran simpatía con que Dinamarca ve la decisión de Finlandia, comprendiendo la difícil situación por que atraviesa.

Aseguró que el gobierno danés reconocería el acuerdo adoptado por la Dieta.

Importante declaración

Madrid 8.—(Urgente.)

PETROGRADO.—El jefe maximalista Kameneff, miembro de la delegación de la paz ha hecho interesantes declaraciones exponiendo su impresión acerca de las últimas conferencias celebradas en Brest-Litvsk.

Explicó la contradicción de intereses que existía entre los representantes de los imperios centrales y sus aliados.

«Turquía y Bulgaria, añadió, se manuestran partidarias de una paz inmediata, pero estos deseos no pudieron vencer los propósitos de los delegados alemanes, que impusieron grandes exigencias.

La actitud pasiva de los representantes de Turquía y Bulgaria y sus deseos de una paz a todo trance hace sospechar que la situación de ambas naciones es muy difícil.

Especialmente en Turquía, se extiende rápidamente la oposición a continuar la guerra.

Añadió Kameneff que no se explica la intransigencia de los delegados austro-alemanes siendo así que se sabe que la situación económica de ambos imperios ofrece grandes dificultades.

Refuerzos a Kaleidine

Madrid, 8.—(Urgente.)

LONDRES.—Todos los informes que se reciben de Rusia coinciden en afirmar que el general Kaleidine continúa recibiendo importantes refuerzos.

Un despacho llegado hoy, dice que se han unido, con las importantes fuerzas que les siguen, al jefe de los cosacos del Don, Sarinkof, los generales Gousinoff y Kornilof, y varios importantes jefes.

Cosacos y extremistas

Madrid, 8.—(Urgente.)

STOKOLMO.—Las luchas entre cosacos y extremistas continúan, aunque no con tanto encarnizamiento.

En Minsk, Ksiouga y otros puntos se libran fuertes combates entre la guardia roja y sus adversarios.

El número de bajas por ambas partes es enorme.

Lo que dice un almirante alemán

Madrid 8.—(Urgente.)

ZURICH.—Un periódico reproduce las manifestaciones hechas acerca de la paz por el almirante alemán Kaiserling.

«Nosotros comprendemos», manifestó éste—que una paz sólida como quieren Alemania y sus aliados no puede realizarse en estos momentos hasta que se calmen los apasionamientos o sean atenuados en Rusia.

Yo confío, agregó, en que se llegará muy en breve a ese momento de calma necesario para el feliz término de las negociaciones comenzadas.

El periódico añade que las frases del almirante hacen comprender que el desentendimiento entre los representantes rusos y los de los imperios centrales, ha sido completo.

Nuevo embajador ruso

Madrid, 8.—(Urgente.)

LONDRES.—No se ha posesionado todavía de su cargo el nuevo embajador de Rusia en Inglaterra, Sitvinoff.

Créese que el próximo sábado llegará a Inglaterra, aunque oficialmente no tienen noticias de su viaje.

Exportación de caballos

Madrid, 8.—(Urgente.)

AMSTERDAM.—Asegurase que un diputado holandés se propone dirigir en la próxima sesión de la Cámara una inter-

pelación al Gobierno, acerca de la exportación de caballos a Alemania.

Denunciará el diputado, que hace pocos días el Gobierno de los Países Bajos autorizó la salida de cinco mil caballos que pasaron al territorio alemán.

Además, éste miembro de la Cámara, hará otras importantes denuncias relativas a la exportación.

Rectificación de fronteras

Una petición

Madrid 8.—(Urgente.)

ZURICH.—La prensa liberal de Berlín, publica estos días noticias oficiosas haciendo diversos ruegos a Austria relativos a la conveniencia de que esta rectifique sus fronteras con Alemania.

El órgano del partido dice en su número de ayer que Austria Hungría debe devolver a Baviera los territorios que este estado poseyó durante siglos y que fueron cedidos al imperio austriaco en el año 1813.

Los territorios en cuestión son los de Inn e Innsbruck.

La guerra en Italia

Comentando una victoria

Madrid, 8.—(Urgente.)

ZURICH.—La prensa de Viena, comenta la reciente victoria obtenida por las tropas francesas en el frente italiano.

Un importante periódico dice que la línea donde se desarrollaron los ataques franceses, constituía el punto principal del frente austriaco en el sector del monte Grappa.

Reconoce el periódico que el éxito parcial de los franceses ha sido importante.

Comunicados oficiales

Francés

Madrid, 8.—(Urgente.)

PARIS.—El generalísimo Petain en un comunicado oficial señala que los soldados franceses han rechazado un golpe de mano enemigo al Sur de Juvincourt, causando a este numerosa bajas y cogiéndoles cincuenta y siete prisioneros.

En la Champagne, después de violento bombardeo, un destacamento francés logró penetrar en las trincheras alemanas al Norte de Massiges, ocasionando grandes destrozos y apoderándose de varias ametralladoras.

En ambas orillas de Mosa y en el frente del Aisne, las luchas de artillería continúan con la misma intensidad.

Inglés

Madrid, 8.—(Urgente.)

LONDRES.—El comunicado oficial dice lo siguiente:

Por la mañana temprano, fuertes contingentes alemanes se lanzaron en un violentísimo ataque contra las posiciones británicas instaladas al este de Bellecourt.

Las luchas fueron tremendas, siendo varias veces rechazados los soldados alemanes mediante sangrientos contraataques a la bayoneta.

A pesar de las enormes pérdidas sufridas por el enemigo, éste consiguió penetrar en algunas trincheras inglesas de primera línea.

En el resto del frente acentúan sus fuertes ataques el adversario, pero todos han sido sangrientamente rechazados.

Contra el alcoholismo

Madrid, 8.—(Urgente.)

PARIS.—El gobierno está decidido a adoptar enérgicas medidas contra el alcoholismo, de acuerdo con las peticiones formuladas por la liga antialcohólica.

Dichas medidas restrictivas serán puestas en práctica muy en breve.

Felicitación de Jimeno

Telegrama del ministro

Madrid 8.—(Urgente.)

EL FERROL.—El comandante general de este Apostadero ha recibido un telegrama del ministro de Marina.

El señor Jimeno en su despacho felicita al jefe del Apostadero con motivo de no haberse adherido sus subalternos al movimiento de sus compañeros del Ejército.

El telegrama está concebido en términos muy efusivos.

El comandante general del Apostadero ordenó que el despacho del ministro fuese leído en el cuartel, lo que así se hizo, siendo acogido con vivas a España y al Rey.

Contratorpedero hundido

En el Mediterráneo

Madrid, 8.—(Urgente.)

LONDRES.—Una nota facilitada por el almirantazgo da cuenta del torpedeamiento por un submarino alemán de un contratorpedero británico.

El hecho ocurrió en el Mediterráneo. El submarino disparó al buque dos torpedos, hundiéndose el barco rápidamente.

Diez hombres de la dotación del contratorpedero ahogáronse, salvándose los restantes.

El botín de 1917

Madrid, 8.—(Urgente.)

LONDRES.—Según datos oficiales el botín conseguido por los ingleses en el año 1917 que acaba de terminarse ha sido el siguiente:

En Occidente, 7,313 prisioneros y 531 cañones. Pérdidas inglesas, 200 soldados y 166 cañones.

En Salónica, 1,095 prisioneros. Pérdidas inglesas 610 hombres y ningún cañón.

En Mesopotamia, 15,944 prisioneros y 124 cañones. Pérdidas inglesas 267 hombres, ningún cañón.

En el Este africano, 6,728 prisioneros y diez y ocho cañones. Pérdidas inglesas cien hombres y ningún cañón.

Bolsa de Madrid

Madrid, 8.—(Urgente.)

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior 76.35
5 por 100 Amortizable 75.41
4 por 100 Amortizable 800.00
Banco 900.00
Tabacos 520.00
Rio de la Plata 23.450
Francos 71.65
Libras 1950

Alborotos en Bilbao

Los precios del carbón. Disturbios.

Cargas de la policía. Incantaciones.

Madrid 8.—(Urgente.)

BILBAO.—El conflicto del carbón adquiere cada vez mayor gravedad.

Esta mañana a consecuencia del alza experimentada por el carbón, se produjeron grandes disturbios.

El vecindario, amotinado, recorrió las calles en manifestación, protestando violentamente contra el nuevo aumento de precio del combustible.

Los amotinados intentaron asaltar las carbonerías impidiéndolo la fuerza pública.

Esta tuvo que dar varias cargas, evitando que los alborotadores realizaran sus propósitos.

En vista de lo ocurrido, se ha ordenado proceder a la incantación del carbón, estableciéndose castigos para los acaparadores.

El carbón, será vendido por el Ayuntamiento al precio corriente.

Esta medida, será semejante a la adoptada con respecto al pan y que tan excelente resultado está dando.

Contra un gobernador

Pidiendo la destitución

Madrid, 8.—(Urgente.)

PALMA DE MALLORCA.—El Ayuntamiento, ha celebrado sesión, acordando pedir al Gobierno la destitución del gobernador civil.

Este acuerdo, ha sido enviado al ministro de la Gobernación.

Toma de Wladiwostok

Triunfo maximalista

Madrid, 8.—(Urgente.)

STOKOLMO.—Las tropas maximalistas enviadas por el gobierno de Lenine a Wladiwostok, han entrado en la plaza.

Los soldados del gobierno de Petrogrado se han apoderado de la ciudad, venciendo a las tropas chinas, que opusieron poca resistencia.

Catástrofe marítima

Más de cien víctimas

Madrid, 8.—(Urgente.)

NEUVA YORK.—Comunican de Shangai que en aquel puerto ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Los vapores «Pooch» y «Haimprung» chocaron a la entrada del puerto.

El abordaje fué tremendo, hundiéndose rápidamente el «Pooch», que conducia gran número de pasajeros.

Más de cien personas se han ahogado, la mayor parte de ellas europeas.

El conflicto del carbón

Procederá a la tasa

Madrid, 8.—(Urgente.)

El Gobierno continúa adoptando medidas para solucionar el conflicto del carbón.

Se ha ordenado hoy a los expendedores de carbón al detall que, en el improrrogable plazo de 48 horas, presenten declaraciones de las existencias de combustibles que poseen.

El Gobierno procederá a la tasa y fijará a favor de los carboneros un beneficio del quince por ciento.

DEPÓSITO

de aceites al por mayor

Carrillo Hermanos y C.

(S. en C.)

GENERAL MARINA, NÚM. 9

Servicio a domicilio

SASTRERIA

DE ANTONIO CORTILES

Confección de toda clase

de prendas de militar

y paisano

Existencias en géneros del país y extranjero

Chacel 8 (antes Tetuán) 596 a

Empresa de coches

— DE —

Zeluán á Berkan y viceversa

Sres. Simó Torres y Felices

Servicio diario

Salidas de Zeluán á las 9. Salidas de Berkan á las 7 y 12

Para pasajes y demás informes. En Mailla, Oñeinas O'Donnell, número 2. En Berkan, Sr. Felices. 600 a

El Consejo de mañana

Los nuevos decretos. No habrá consultas regias

Madrid, 8.—(Urgente.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y se asegura que en él, se acordará lo definitivo respecto a las Cortes.

Es casi seguro que el jueves, después del Consejo en Palacio el señor García Prieto someterá a la firma del Rey los nuevos decretos en los que se fijan las fechas sobre la disolución de las Cámaras y la convocatoria para las elecciones, y el viernes serán publicados.

Sábase que el Monarca prescindirá de consultar a los prohombres políticos.

Las retenciones de pagas

Madrid, 8.—(Urgente.)

El «Diario Oficial» inserta una disposición relativa a las retenciones de las pagas.

Ordénase que en lo sucesivo, solo se retengan las pagas a los jefes y oficiales por deudas particulares, cuando consten en escrituras públicas, anteriores a la Ley de 1908.

Atravesando el Piave

Una victoria inglesa

Madrid, 8.—(Urgente.)

ROMA.—En todo el frente continúa el cañoneo muy violento, especialmente en la región montañosa.

Al Norte de Costalonga, las patrullas italianas persiguieron a importantes fuerzas enemigas, cogiéndoles numerosos prisioneros.

En diversos puntos, se libran combates de infantería.

Las patrullas inglesas han atravesado el Piave por varios sitios, atacando las posiciones enemigas, causando en ellas importantes daños.

La guerra en Francia

Madrid, 8.—(Urgente.)

LONDRES.—El último comunicado oficial dice que las tropas inglesas han rechazado un violento ataque alemán al Suroeste de Iprés.

En la región de Passchendaele, los cañones alemanes lanzan una lluvia de proyectiles sobre las trincheras británicas.

Los combates aéreos son muy frecuentes, mostrando extraordinaria actividad los aviadores ingleses que han bombardeado intensamente las líneas e emisgas.

Informes alemanes

Madrid 8.—(Urgente.)

BERLIN.—(Oficial). En el frente de Italia no ha habido nada de importancia que señalar.

En Francia, aumenta la violencia del bombardeo en toda la línea.

En el frente belga, especialmente en la región de Iprés, el cañoneo es tremendo.

Intervención desmentida

Habla García Prieto. La cuestión del carbón. Sobre unas censuras.

Madrid, 8.—(Urgente.)

A la hora de costumbre, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas conversando con ellos, por espacio de más de tres cuartos de hora.

Desmintió rotundamente el señor García Prieto los rumores que han circulado, asegurándose que España iba a intervenir en una reciente cuestión extranjera.

Expresó que esta noticia es fantástica. «No me extraña—añadió—que se hagan circular esta y otras patrañas, pero lo que sí lamento profundamente es que los periódicos las acojan, como ocurre con la supuesta intervención.»

Interrogado sobre el Consejo de mañana, dijo que en él el ministro de Fomento presentará el acuerdo para implantar la tasa del carbón.

Además se tratarán otros asuntos de actualidad.

Acercos de los ataques que parte de la prensa le dirige, manifestó el marqués de Alhucemas que los cree injustos.

«A pesar de esta creencia—dijo—me felicito de que todas las censuras vengan contra mí y que todos los tiros hacia mí se dirijan.

Prefero que sea así, pues las censuras hacen menos daños que si se dirigieran contra el palacio de Buenavista.»

Terminó significando que no se quiere ó no se sabe apreciar la intensa labor que el Gobierno realiza.

García Prieto enfermo

Aclarando unas manifestaciones

Madrid, 8.—(Urgente.)

El Sr. García Prieto, halláase fuertemente acatarrado, por cuyo motivo guardará cama.

Esta tarde ha aclarado las manifestaciones que hizo ayer acerca de la disolución de Cortes.

Dijo que le parece lo más correcto antes de publicar el decreto, comunicarlo al Rey ampliamente, el estado de la situación política.

«Pero esta—añadió—no puede ser más satisfactoria, digan lo que quieran los comentaristas.

Las circunstancias son favorables a los ministeriales, así que, ministerialmente, gozamos de perfecta salud.»

Importantes declaraciones

Habia un general alemán. El Norte de Francia y las propiedades portuguesas

Madrid, 8.—(Urgente.)

Ginebra.—En Halle se ha celebrado el anunciado congreso conservador asistiendo enorme concurrencia.

El presidente, general von Llenberg, pronunció un discurso, haciendo importantes declaraciones acerca de la guerra, de los fines de esta y del ideal del partido conservador alemán.

«Para nosotros—dijo—sólo hay un principio: el derecho de la fuerza, único que debemos tener, porque él garantiza la vida de Alemania.

Ningún otro derecho puede valerlos contra nuestros enemigos si no es el de la fuerza.»

«Desconcomos—añadió—el sentimentalismo tan proclamado por nuestros adversarios sobre los fueros de Bélgica.»

Habló después de los territorios franceses ocupados por los ejércitos alemanes, diciendo que el Norte de Francia debe ser propiedad de Alemania.

Terminó el general expresando su opinión de que Portugal no vuelva a poseer más propiedad que su territorio de la península, debiendo pasar todas las propiedades portuguesas a manos de Alemania.

Minas de hulla y petróleo

En Cádiz

Madrid, 8.—(Urgente.)

CADIZ.—En este Gobierno civil se han presentado nuevos registros de minas enclavadas en esta provincia.

Una mina es de hulla, en el término de Villamartin, lindante con la provincia de Sevilla.

La otra es de petróleo, en términos de Villamartin y Aroca de la Frontera.

General muerto en el frente

Madrid, 8.—(Urgente.)

PARIS.—Un telegrama oficial da cuenta de haber muerto en el frente italiano el general francés Lizet.

Había tomado parte en todos los combates importantes librados desde el principio de la guerra en Francia y actualmente mandaba uno de los sectores franceses en Italia.

Manadas de lobos

Enormes destrozos. Gran alarma.

Madrid, 8.—(Urgente.)

TARRAGONA.—El excesivo frío que hace, ha motivado que los lobos y otros animales, lleguen hasta los poblados, acosados por el hambre.

En la alta montaña, numerosas mana-

das de lobos y javalíes, han invadido aquella región, causando enormes destrozos en las ganaderías y rebaños.

Los labradores están alarmados, habiéndose organizado batidas para ahuyentar a los dañinos animales que tantos daños causan.

Nuevo presidente

D. O. M. EL SEÑOR D. JOSÉ VERGES SUÑER Falleció ayer a las once de la mañana, a los 44 años de edad. R. I. P.

Información Militar Clasificaciones Han sido declarados aptos para el ascenso los brigadas Serafín Llopis y Nicasio Moreno, del servicio de Aeronáutica; Cipriano García González, de la Comandancia de Ceuta; y los sargentos Luciano Medina, Vicente Biscoe, José Ferrín, Antonio del Castillo Molina, José Montegudo, Luis Dorado Ríos, Antonio Gómez Vicente, Emilio Vicián, José Estruch, Eugenio Reguera, Santos Larrosa Díaz, José Olavarieta, José Villalpando Turillo, José Yañez Torres, Luis María Fernández, José Díaz Pacios, Blas Bistener Serrano, José Jiménez Jarego, Manuel Grandado, Juan Egea Caro, Juan Bravo García, Jesús Parra García, Gunderindo Navarro, Feliciano Mulero, Santiago Rubio y José Salnera.

Matrimonio Se concede Real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Ingenieros don Santiago Noreña. También se concede Real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Artillería don Carlos Huélin.

Juntas consultares Se autoriza el funcionamiento de las Juntas consultares de Tánger, Saffi, Casablanca (Marruecos) y Perpiñán y Bayona (Francia), para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

Agregado a Embajada Se dispone que el teniente auditor de segunda don José Samso, continúa de agregado a la Embajada española en Berlín.

Reclutamiento Se dispone que los jefes de Cuerpo 6.ª Clase de Reclutas den noticia a los gobernadores militares, de los soldados que trabajan en minas, acogidos al Real decreto de 4 de Febrero de 1916.

Profesorado Se dispone que el capitán profesor de la Academia de Infantería don Gerardo García Rey, destinado al batallón cazadores de la Palma, continúa en dicho Centro de Enseñanza, en comisión.

Obra de texto Se declara obra de texto definitiva en la Academia de Artillería, la obra «Zootecnia general y especial de los equinos e hipopótamo», de la que es autor don Pedro Moyano.

Concurso Se saca a concurso una plaza de maestro de taller, del material de Ingenieros, de oficina mecánica, ajustador y contador de aparatos de calefacción.

Gratificaciones Se concede la gratificación de uniforme, al auxiliar del material de Artillería don Dionisio Bona y de 1.500 pesetas anuales, al teniente coronel de Artillería don Ricardo Hernáez.

Eliminaciones Se dispone que sean eliminados de la escala de aspirantes a ingeniero en Carabineros, a los tenientes de Infantería don Juan Jarego y don Enrique Lores y de la Guardia civil, al del mismo empleo y arma don Luciano Corvera.

Baja Se concede la suspensión del servicio, al oficial moro de Caballería, del grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán, St Miloud Ben Daud.

Retiro Se dispone el cumplimiento de la sentencia de 31 de Octubre, mejorando el retiro al coronel de la Guardia civil don Emilio Ruiz.

Colegios Se dispone que el capitán don Eduardo Manzano, continúa en el Colegio de Hermanos de la Guerra, y el primer teniente de Carabineros don José Fernández, en el Colegio del Cuerpo.

Revisión de expedientes Se nombra a los subinspectores médicos de segunda don Venancio Piza y don Francisco Bada, para auxiliar al comisario regio en la revisión de expedientes de indúltes.

Varias disposiciones Se declaran aptos para el ascenso a varios brigadas y sargentos de Ingenieros. Se concede ingreso en la clase especial de preparación para ascenso a teniente de la escala de reserva al sargento de Infantería Francisco Rodríguez. Se desestima abono de tiempo para el sargento, al brigada Antonio Martínez.

Cumplimentando a S. E. En el día de ayer cumplimentaron a S. E. las ordenes, los siguientes jefes y oficiales: Comandante don J. S. Rodríguez. Capitanes don José Rosado, don Carlos Rodríguez, don Manuel Molina y don Julián Domingo. Médico segundo don José Bañón. Tenientes don José San Cristóbal, don José Ruiz, don Juan Molina, don Agustín Cisco, don Enrique Galván, don Arcadio Gómez, don Luis Jiménez y don Domingo Peña.

El comandante Rodríguez En uso de permiso, ha llegado de Madrid, el comandante del regimiento de África, don José Rodríguez.

Consejo de guerra Mañana a las diez, en el cuartel de San-

tisgo, se celebrará un Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Melilla Tomás Marmonen Estevez, por el delito de robo. Presidirá el tribunal, el teniente coronel don Leopoldo Quiles, y asistirán como vocales, los capitanes señores Villalón, Figueras, Mójica, Urdía, Jiménez y Marín, y como suplentes, los del mismo empleo señores Madrona y Terrer. Fiscal, teniente auditor de segunda señor Cuencos, y defensor, capitán señor Revuelta. A la Península Hoy marchará a la Península, para posicionarse de su nuevo destino en Barcelona, el médico segundo don José Bañón. Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: comandante de Alcañtara don José A. Sotomayor. Imaginaria: otro, don Enrique Berge. Jefe de guardia: comandante don Manuel Lordy. Imaginaria: capitán don Manuel Ramírez. Hospital y provisiones: Comandancia Artillería. Reconocimiento de artículos de plomo: Alcañtara. Parada: San Fernando. Principal: San Fernando (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia: San Fernando. Ordenanza del jefe de día, Alcañtara. El comandante Sargento Mayor, Manuel García Males. V.º B.º.—El coronel jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

al antiguo Fornos. Ya seponen si quedan tertulias políticas en los cafés. Desde aquella famosísima de Sgasta, en el de la Ibañeta, y las más modernas de la cervecería Escocesa, ya desaparecidas, sólo hay un grupito de alibistas, presididas por Chapatría en el Suizo, donde también hay un grupo de magistrados y otro de gente coléctude, que giran unos en torno de Pacomio Peribañez y su apoderado Gallardo, y otros, mañaneros, que van a charlar con Juan Manuel Rodríguez, el apoderado de Belmonte y Fortuna. Al café Colonial van durante el día algunos comediantes, pero desde las doce de la noche en adelante vareis en sus mesas, aparte de unos cuantos amigos cuya reunión preside Fernández Luna el famoso policía, a una colección completa de demimondaines vergonzantes. En los altos se reuen diariamente varios mayordomos de casa grande; el del Infante D. Fernando, el del Marqués de Martorell, el del Marqués de la Torre y otros. En el Universal hay dos notas de color; acude allí mucha gente seria: varios curas y Vicente Pastor. El torero de Embajadores no deja un sólo día de ir al Universal tarde y noche. Por la tarde juega su partida de billar; por la noche cesa allí y luego se está de tertulia con sus amigos, que son principalmente asentadores de la plaza de la Cobada y curules. En el café de la Montaña tiene su tertulia Sateri II, con su hermano, su cuadrilla y varios amigos romanistas. Sateri es uno de los más decididos partidarios del Conde. Tiene una nota interesante el café del Gato Negro, que es el que tiene puerta de comunicación con el teatro de la Comedia. Todas las noches, en las últimas mesas, vareis la figurilla pequeñuca y aillada de Benavente, saeo insostenible de ironías y almoea de gracejos. Rodéanle varios escritores, generalmente jóvenes principiantes, que rien sus travessuras; porque el autor de «Los intereses creados» tiene, junto con las sutilezas de su ingenio y la madurez de su inteligencia privilegiada, una infinidad de carácter extroordinaria. Nunca pudo pensarse que tan rica joya pudiera estar guardada en tan mal estuche. Por la tarde tiene Benavente otra tertulia a la que concurren invariablemente los hermanos Diego y José Calvache, fotógrafos conocidísimos. Angel, que es periodista y Antonio, que es un torerito de mucho porvenir. En el café Li D'Or, del que con habituales contentillos, algunos revisteros de toros y algunos toreros, existe una peña formada por Asejo, Ricardo Fuente y Parmeno con otros amigos. En los altos está, en habitaciones reservadas, la sociedad llamada de «Los Velinos». La constituyen los belmontistas más formidables como «Claridades», Antonio de la Villa, Zalueta, Navarro Lamarea, Luis de Tapia y otros. También pertenece a esa sociedad, el ex-torero Ricardo Torres, y no hay que añadir que son asiduos concurrentes a ella, como buenos adoradores del triaero el doctor Sarrano, el banquero Corrales y el papelerero de la Puerta del Sol don Justo Martínez. ¿Quién no sabe que el café Inglés es el nido de toda la torería andante? Invariablemente verán ustedes sentados a mi cofrade «El Arquero», revistero del «Heraldo», todas las tardes, buscando cosas para su «Estafeta taurina». En las mesas de la derecha tienen su rincón político un puñado de entusiastas besadistas a cuyo frente figura don Juan Cervantes. Haciendo pareja con este café se halla enfrente, por la calle de Arlabán, la cervecería «La Cruz del Campo», de la que son contentillos algunos elementos de la Papelería Española, muchos novillos, entre ellos Camaró, Pacorro, Rodalicio, Charlot y L'apiera, y los matadores Rampeguito y Pastoret. Allí tiene su tertulia D. Manuel Retana, representante de la empresa de toros de Madrid. En el café del Vapor, ya desaparecido, se veían todas las tardes dos figuras interesantes: una era el comisario de policía, hoy jefe de la provincia de Sevilla, Sr. Caro, y el otro era... el verdugo de Madrid. Al café de Castilla, antes trono de Benavente, van hoy a formar su corro, Enrique López Alarcón, Felipe Sassone y otros literatos. En el café de Sevilla, reunidos una tarde Pedro de Rápido, Gómez Hidalgo, Emiliano Ramírez Angel, Lezama, y Fernando Mora, surgió aquel periodiquito que tanta popularidad llegó a alcanzar, con el título «La Hoja de Parra». En el Nuevo Levante, desaparecido ya, se reunían Valle Inclán, Romero de Torres y otros, que se ostentaban oyendo la música caftera y hablando de arte. En aquel café, donde ella iba habitualmente, fue presentada hace unos años a la Tortola Valencina, cuya originalidad en escena es un debil reflejo de su extravaganza en la vida familiar y amistosa. Para terminar esta información, que ya va siendo demasiado larga y tal vez monótona, voy a referiros una anecdota de los contentillos del Café Mercantil, en la que fué protagonista Emilio

Anuncios especiales

UNA INSERCIÓN SEMANAL Postizos Se hacen de todas clases: pelucas bisoñes, frontón de moda. Tinturas para las canas. Anuncios. Se alquilan distrases. José Hueso.-Aragón, 6 (Barrio Real) 19-d Para comer bien y barato en todos los gustos, al café restaurant El Paralelo (Frente al Cine Alfonso XIII) La Elegancia ZAPATERIA de Domingo Villena Especialidad en medidas. Calzado de acreditadas fábricas. Alfonso XIII, 31 5-d Para comer bien y barato fenda «La Victoria» «Los Madridinos». Admiten abonos desde 25 pesetas. MEDINA SIDONIA, N.º 5 25 a Hotel Reina Victoria MELILLA Hotel de primer orden Electricidad. Baños. Salones de música y lectura. Intérprete a la llegada de vapores. Hotel el más grandioso de Melilla 6-d

De interés para el público La Empresa de LA UNION ILUSTRADA, hace saber a los lectores de este semanario y al público en general, que desde el 7 de Enero 1918, el precio de venta será de TREINTA CENTIMOS en lugar de VEINTE. Esta elevación de precio obedece a la considerable alza que ha sufrido el papel, tinta, zinc y cuantos otros artículos son necesarios para la producción de los semanarios. REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Concepción Arguino López. Defunciones.—Francisco Sandoval Jiménez. Matrimonios.—Ninguno. LAS TERTULIAS CAFETERAS El pasado y el presente (Colaboración especial de EL TELEGRAMA DEL RIF) Existen actualmente en Madrid muy cerca de cien cafés y más de cien cafeterías, amén de una porción de «tupas» y «corvecerías». Y aunque a alguno de mis lectores pueda parecerle exajerada la afirmación, voy a hacerla por ser expresión ju ta de la verdad: todos viven y muchos con gran esplendor. Pero yo no voy a hablar de los cafés madrileños en su aspecto industrial ó comercial, sino en fase interesantísima de centros históricos, que no hay café de cierta antigüedad que no lleve eternamente unido a su recuerdo el de alguna personalidad notable de nuestra política, de nuestra literatura ó nuestras artes, como no hay ninguno en la actualidad que no tenga un detalle especial y característico. El café de Fornos, hoy gran café, tiene un historial brillantísimo. Sentados a sus mesas se han forjado para el periodismo los dos más grandes periodistas que hoy existen: Julio Burell y Cristóbal de Castro. Allí aguardaron, cada cual en su época, las horas rededoras, en que la justicia de los hombres había de ver en el uno al insuperable cantor de las mujeres y en el otro al que fuera un día ilustre político. La sombra embriagadora de «La Perla» recorre aún el salón del café llevando los brazos tendidos hacia adelante, como si quisiera detener el tiempo en su camino y abrazarse al cuerpo de Federico, protagonista de aquel famosísimo artículo «Jesucristo en Fornos». El nombre de Fornos ha desaparecido de la guía oficial, porque no sólo mueren los hombres, sino también mueren las cosas... Por sus mesas, esperando siempre, se ven una multitud de señoras francesas que han hecho de los divanes escarpato de sus encantos. Por la tarde, en el rincón de la izquierda, vareis una porción de amigos que ron a voces, y a voces se lamentan; allí está Remoncido Peña, el estupendo actor y autor, todo en una pieza; allí iba el malogrado amigo Ramón Asencio Más, autor de tantas y tantas obras aplaudidísimas, allí va el maestro Luna y su compañero libertista en «Los molinos cantan». Ventura de la Vega, Gil Asencio, López Monis y otros. Este grupo tuvo mucho tiempo su tertulia en la «Maison Darón» de donde se pasaron

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

EL SELLO YER cura Cólicos. El SELLO YER cura Dolor de Muelas. El SELLO YER cura la Gota. El SELLO YER cura Dolores Nerviosos. Caja con 12 SELLOS, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Gran Liquidación de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolsas de plata. Todo a mitad de su valor. Ultimos días de liquidación Alfonso XIII, núm. 15, esquina a Chacel SE TRASPASA EL LOCAL DR. REDONDO FLORES Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños Análisis de sangre, orina, esputos, etc. Suro diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivaricela, antirrábica, antipéptica, etc. HORAS DE 3 A 5 Arturo Reyes, número 5, principal, Izquierda. 24-a

Gran sastrería-Ricardo Fius Trajes y gabanes UNIFORMES MILITARES Pellizas, capotas, etc. Alfonso XIII, 8.-Teléfono n.º 15 MELILLA 11-a

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO - RIÑONES É INFECCIOSAS SIFILIS TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: Prim, 25, segundo drcha. 25-a

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, el del Conservatorio. O'DONELL, 16, PRINCIPAL, IZQUIERDA 34-a

Dr. Martínez Zaldivar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 a 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Pous)

OBSEQUIO El mejor recuerdo es una bonita alhaja de la JOYERIA DE MADRID. ALFONSO XIII, NÚMERO 13 Las hay baratísimas. No confundirse con la de al lado. Jorge Baratech SASTRE antiguo cortador de la casa Cortiles, participa a sus clientes, amistades y al público en general, haberse establecido por cuenta propia y ofrece su casa en la Calle Alfonso XIII núm. 18, pral., frente. 1327-b

h. ESCAÑO CARREROS GARCIA CABR LLES, 18 ANOS, AGUARDIEN LLES Y ALCOHOLLES Gran surtido en licores de todas clases y marcas. Servicio a domicilio Ebo.

Dr. Gamuñez ENFERMEDADES DE LA PIEL. SIFILIS ETC. INYECCIONES DE SALVARSAN Consulta de 3 a 5 General Marina, 8. 60 a

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Caja con un solo sello, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.
Caja con 12 SELLOS, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Carreré. Iban allí é y varios poetas bobemios y camaradas, y allí confían en los días en que la fortuna, en forma de editor ó administrador de periódico, había dado lo indispensable, ó en aquellos otros en que la bondad del camarero sustituía a las pesetas. A más de los poetas se veían por todo el café muchos gatos negros, que a pesar de todos los amuletos de su color no llevaban allí más parroquianos. Cuando Carreré, que acariaba mucho a los pobres morrongos, se ponía a leer versos, uno de los gatos, siempre el mismo se quedaba estasiado oyéndole... Uno de los últimos días de vida del café, cuando la ruina iba a cerrar sus puertas, llegó Carreré y pidió su paella, que comió con entusiasmo de hambriento. Al terminar púsose a leer una poesía; pero el gato, su admirador, no estaba allí.—Oiga, camarero—dijo el poeta sin auditorio.—¿Y mi gato negro? ¿Dónde está mi gato enamorado de la música de mis versos?—Creo que se lo acaba usted de comer con el arroz. Como esto vá tan mal... De los ojos de Carreré rodaron dos lágrimas de epítafio. Miguel ESPAÑA

Gran Liquidación de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolsas de plata. Todo a mitad de su valor. Ultimos días de liquidación Alfonso XIII, núm. 15, esquina a Chacel SE TRASPASA EL LOCAL DR. REDONDO FLORES Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños Análisis de sangre, orina, esputos, etc. Suro diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivaricela, antirrábica, antipéptica, etc. HORAS DE 3 A 5 Arturo Reyes, número 5, principal, Izquierda. 24-a

Gran sastrería-Ricardo Fius Trajes y gabanes UNIFORMES MILITARES Pellizas, capotas, etc. Alfonso XIII, 8.-Teléfono n.º 15 MELILLA 11-a

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO - RIÑONES É INFECCIOSAS SIFILIS TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: Prim, 25, segundo drcha. 25-a

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, el del Conservatorio. O'DONELL, 16, PRINCIPAL, IZQUIERDA 34-a

Dr. Martínez Zaldivar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 a 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Pous)

OBSEQUIO El mejor recuerdo es una bonita alhaja de la JOYERIA DE MADRID. ALFONSO XIII, NÚMERO 13 Las hay baratísimas. No confundirse con la de al lado. Jorge Baratech SASTRE antiguo cortador de la casa Cortiles, participa a sus clientes, amistades y al público en general, haberse establecido por cuenta propia y ofrece su casa en la Calle Alfonso XIII núm. 18, pral., frente. 1327-b

h. ESCAÑO CARREROS GARCIA CABR LLES, 18 ANOS, AGUARDIEN LLES Y ALCOHOLLES Gran surtido en licores de todas clases y marcas. Servicio a domicilio Ebo.

Dr. Gamuñez ENFERMEDADES DE LA PIEL. SIFILIS ETC. INYECCIONES DE SALVARSAN Consulta de 3 a 5 General Marina, 8. 60 a

PIELLES EXTENSO SURTIDO ULTIMA NOVEDAD

ALFONSO XIII, NUMERO 4 115-b LA SAMARITANA

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guiraldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha profutuid.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACION

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA Grandioso estreno de la primera serie de la maravillosa película en 16 episodios, verdadera joya cinematográfica titulada «El peligro amarillo». Además se exhibirá por última vez la colosal película «La pequeña fuente», asombrosa creación de la eminente actriz Francesca Bertini. Mañana estreno del 16 y último episodio de la película de gran éxito «La máscara roja». EUBAAL Inauguración de la elegante temporada de patines, dándose dos sesiones, la primera de cinco de la tarde a ocho y media de la noche y la segunda de nueve a doce menos cuarto. También se exhibirán atreventos películas, y el notable sexteto Quirós ejecutará lo más selecto de su extenso de repertorio. De nueve a cinco de la tarde, la entrada al salón es gratuita. ALFONSO XIII Hoy despedida de la natable canzonetista Petite Camella. Angelita de Juan y Ceil Palacios, continúan actuando con gran éxito. Hoy se proyectará por última vez la monumental película «Las esclavas de Fidias».

Jabón de lavar baratísimo

De venta, en la fábrica: Conde Alcañtara 4, (Zona Industrial). Marca GENERAL JOYANA, fabricado por Carbonifera del Rif. Clase extra y especial, am para el uso en estas aguas. Lavar mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas. Sin adulteración. Químicamente puro.

Dr. Martínez Zaldivar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 a 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Pous)

OBSEQUIO

El mejor recuerdo es una bonita alhaja de la JOYERIA DE MADRID. ALFONSO XIII, NÚMERO 13 Las hay baratísimas. No confundirse con la de al lado. Jorge Baratech SASTRE antiguo cortador de la casa Cortiles, participa a sus clientes, amistades y al público en general, haberse establecido por cuenta propia y ofrece su casa en la Calle Alfonso XIII núm. 18, pral., frente. 1327-b

h. ESCAÑO CARREROS GARCIA CABR LLES, 18 ANOS, AGUARDIEN LLES Y ALCOHOLLES

Gran surtido en licores de todas clases y marcas. Servicio a domicilio Ebo.

Dr. Gamuñez

ENFERMEDADES DE LA PIEL. SIFILIS ETC. INYECCIONES DE SALVARSAN Consulta de 3 a 5 General Marina, 8. 60 a

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL

CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 8 de Enero de 1918

MAÑANA	
Barómetro.	769.1
Idem máximo a la sombra.	130
Idem mínimo id.	9.0
Estado del cielo.	Cubierto.
Idem del mar.	Llana.
Viento reinante.	N.
TARDE	
Barómetro.	759.2
Idem máximo a la sombra.	18.6
Idem mínimo id.	11.4
Estado del cielo.	C. despejado
Idem del mar.	Llana.
Viento reinante.	N. O.

Villaza El agua mejor para mesa. Infalible para el estómago DEPOSITO GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 120-a

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917

ASCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 5	
1.ª	3.ª		Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0,20	0,10	Melilla-Puerto	7,00	7,16	16,54	14,01	18,56	
0,60	0,30	Hipódromo	7,08	7,16	17,00	17,18	14,11	
1,00	0,50	Empalme	7,22	7,22	17,28	17,28	14,17	
1,50	0,75	Nador	7,44	7,47	17,52	18,00	14,39	
2,10	1,05	Segangan	8,00	8,01	18,19	18,20	14,57	
2,40	1,20	San Juan de las Minas	8,14		18,40		15,13	

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
1.ª	3.ª		Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0,50	0,15	S. Juan de las Minas	11,27	11,28	8,43	8,35	17,35	
0,90	0,45	Segangan	11,43	11,46	8,58	9,00	17,59	
1,30	0,90	Nador	12,08	12,08	9,25	9,25	18,24	
1,80	1,10	Empalme	12,16	12,18	9,34	9,43	18,32	
2,20	1,40	Hipódromo					18,36	
2,40	1,60	Melilla-Puerto			9,49		18,37	

NOTAS:
 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán.
 2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
 3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Ataláyón (Tercera Caseta).
 Melilla 1.º de Mayo de 1917.

OBSERVACIONES
 Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitros de esta Plaza:

HAGO SABER: Que debiendo procederse en el día 10 del mes actual, al alistamiento para el reemplazo del Ejército del corriente año, en la forma que determina el capítulo III de la Ley de 27 de Febrero de 1913, se recuerda á los mozos comprendidos en el artículo 27 de la misma, la obligación en que se hallan de inscribirse en el referido Alistamiento, obligación que, en defecto ó ausencia de los citados mozos, alcanza á sus padres ó tutores.

Y para que nadie alegue ignorancia de los deberes y responsabilidades que le corresponden, se insertan á continuación los artículos 12, 27, 34, 41, 304 y 305 de la indicada Ley, que dicen:

Art. 12. Los individuos que no acrediten haber cumplido los deberes militares que por su edad y condiciones les haya correspondido ó no estén exentos de responsabilidad, con arreglo á las leyes del Ejército, no podrán desempeñar ningún cargo de elección popular, ni ser admitidos al servicio de la Administración del Estado, de las Provincias ó Municipios, ni de las Sociedades ó Empresas que con aquellas tengan contrato ó subvención.

Art. 27. Todos los españoles, al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Municipio, en cuya jurisdicción habiten sus padres ó tutores, ó ellos mismos, si no los tuvieran, teniendo á la vez esta obligación, los padres ó tutores, así como las personas ó Autoridades de quienes dependan los mozos.

Los mozos que residan en el extranjero, solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habiten sus padres ó tutores, ó en el de la última vecindad que éstos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y á falta de los padres ó tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al extranjero. Los residentes en la demarcación de Consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos. De cada una de estas peticiones, se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo y por el que se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo y por el que se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo.

Art. 32. Serán comprendidos en el Alistamiento de cada año, todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumpla los 21 años de edad, desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive, de aquel año, y los que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los 39 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo, en ningún Alistamiento anterior.

Art. 34. El Alistamiento comprenderá á todos los mozos que tengan la edad y sea encuentran en las condiciones prescritas en el art. 32, cualquiera que sea su estado, clasificándolos por el orden siguiente:

Primero. Los mozos cuyo padre ó cuya madre, á falta de éste, haya tenido su residencia durante todo el año anterior al de la fecha del bando para el Alistamiento en el Municipio en que este se verifica, aunque en el momento del alistamiento no resida en la localidad.

Segundo. Los mozos cuyo padre ó cuya madre, á falta de éste, tengan residencia, á partir del 1.º de Enero, en el Municipio donde se hace el alistamiento.

Tercero. Los mozos que hayan tenido su residencia en la forma indicada en el caso Primero para sus padres.

Cuarto. Los mozos que tengan su residencia en la forma que expresa el caso Segundo, refiriéndose á sus padres.

Quinto. Los naturales del mismo Municipio.

Art. 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponde, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique, después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados, si son declarados útiles, privándoseles del derecho á las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórogas y la reducción del tiempo de servicio de que se trata en el Capítulo XX, señalándoseles, por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyen, sin perjuicio de los castigos que se imponen en el Capítulo XXI de esta Ley y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el Alistamiento, serán castigados con multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueran habidos, y con las de 500 á 1000, en caso contrario, abonándoseles los padres ó tutores.

Art. 305. Los que con fraude ó engaño procuraren su omisión en dicho Alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirá el castigo de un mes y un día á tres meses, y la multa de 50 á 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia de la multa, sufrirá la prisión subsidiaria que proceda.

DEL REGLAMENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA LEY

Art. 25. Los padres ó tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, están obligados á solicitar su inscripción en el alistamiento, si ellos hubieran dejado de cumplir tal deber cuando por su edad les correspondía. Esta solicitud podrá deducirse por comparecencia personal ó por escrito, en la forma que se expresa en el formulario núm. 2.

Art. 43. Los jueces municipales, cuando inscriban en sus registros las defunciones de individuos menores de 21 años, nacidos en poblaciones donde existan diversos Juzgados municipales, remitirán las relaciones prevenidas en el párrafo 3.º del art. 29 de la ley, al decano, el cual las cursará á los encargados de las secciones correspondientes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 de la ley expresada ley. Melilla, 1.º de Enero de 1918.—MONTEVERDE.

Folleto de «El Telegrama del Río» (58)

La Araña Parisiense

(Las tragedias de París)

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

Este éxtasis fué de corta duración. Una sensación nueva arrebató á la joven del mundo imaginario para restituirla al verdadero. Una cariñosa mano cogió dulcemente la suya, y una trémula voz balbució con acento misterioso:

—¡Soy yo, señora, soy yo, Germana! ¿Me perdonáis que haya llegado hasta aquí? ¿Permitís que me quedé?

La vizoondesa se incorporó, estremeciéndose; sus ojos se abrieron encontrando á Andrés arrodillado delante de ella. Tan real había sido su visión, que Germana murmuró:

—¿Continúa soñando?

San Remo, al dejar al banco en que le hemos visto entado, había pensado en reunirse á la señora de Grandlieu. Cor-

tando á través de la espesura del parque, tomó la dirección seguida por la forma blanca, llegó á la orilla del lago en el instante preciso en que Germana subía la escalerilla del «Chalet»; pero dejó pasar mucho tiempo antes de decidirse á subir los rústicos escalones. Vacilaba, y casi sentía miedo. En fin, tomando ánimos, subió y penetró decididamente en el salón-estudio. Afortunadamente para el joven, el atrevimiento llevado hasta la audacia es tan fácil con las mujeres á quienes se profesa un amor puramente material, cuanto imposible con aquellas que han inspirado una pasión digna de ellas y á quienes se respeta sin dejar de adorarlas. Así, apenas Andrés se halló frente á Germana, se sintió dominado por una dulce timidez, que era uno de los mayores encantos del amor sin límites que ocupaba su alma. De rodillas y temblando, había cogido una de las manos de la señora de Grandlieu. Esta no la retiró. San Remo apoyó en ella sus labios. Un estremecimiento nervioso hizo temblar todo el cuerpo de Germana. Andrés palideció y se puso en pie. Temió haber ofendido á su ídolo.

—¿Ya que habéis venido, quedaos!—murmuró la vizoondesa.—¡Sentíos á mi lado, y hablémos!

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE

Coches fúnebres desde 5 pesetas Servicio.—ENTIERROS á precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
 Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arfuro Reyes y Alfonso XIII), Teléfono núm. 46

Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31 a

COMPañía TRASMEDITERRÁNEA BARCELONA

SERVICIO DE LOS "VAPORES CORREOS DE AFRICA"

LINEA MELILLA-MÁLAGA-MELILLA
 Salidas de Melilla para Málaga.—Los miércoles, jueves, (vía Ceuta), viernes y domingos á las 18.
 Salidas de Málaga para Melilla.—Los martes, miércoles, jueves, y sábados á las 19.

LINEA MELILLA-ALMERIA
 Salidas de Melilla para Almería.—Los martes á las 19. Sigue en servicio comercial para Alcañante Castellón y Barcelona.
 Salidas de Almería para Melilla.—Los domingos Este vapor vendrá de Barcelona, y Alicante.

LINEA DE BARCELONA A CANARIAS Y VICEVERSA.
 Salidas de Melilla para Canarias y escalas.—Los días 6 y 21 á las 19 horas.
 Salidas de Melilla para Barcelona y escalas.—Los días 16 y 31 (ó 1.º) á las 19 horas.

LINEA DE LAS MENORES
 Salidas de Melilla para Cabo de Agua, Chafarinas.—Los jueves y domingos á las 12.
 Salidas de Melilla para Peñón y Añucenas.—Los lunes y viernes á las 19.

Las notas de carga, deben presentarse el día antes de la salida.

Para pasajes, fletes y detalles, dirigirse á la COMPañía TRASMEDITERRÁNEA, Delegación en Melilla, Calle del General Marina número 1. 8 a

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas mortuorias en la administración de este periódico.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 20 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 7, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
 Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Maragón, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires por Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes
 Curación de toda clase de tos por rebelde que ésta sea.

UNA PESETA CAJA en farmacias y droguerías 172-a

París Mode

Casa de la Francesita
 31 O'Donnell, 31 (Frente á la fotografía Española).

Confecciones de última novedad á precios sin competencia
 CINTA GLACÉ

Gallego y Valero

MÁLAGA-MELILLA
 Transportes combinados-CORRESPONSALES:
 Barcelona.—L. Busó Llibre, Paseo de Colón, 17.
 Valencia.—Quiróns Monfort y Latorre, Plaza de la Reina, número 14.
 Algeciras.—A. Pérez Pérez, consignatario.
 Ceuta.—A. Pérez Manifiestas Amador.
 Almería.—Joaquín García Gómez, Álvarez de Castro, 14.
 Cádiz.—Ramón Maciá.
 Madrid.—F. Piñeros y Maciá, Alcalá, 10. 134-c

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

EXCLUSIVA DE LOS CEMENTOS «LAND-FORT» Y «PULPO»
 Agente para Melilla, Ceuta y Tetán, de las máquinas de escribir «L. C. Smith & Bros»

Exposición, venta de máquinas y accesorios. Taller de reparaciones. General Pareja núm. 1. Teléfono 129.—Melilla

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmundo surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cara de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmundo surtido en atades de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285 25-a

Despacho: Prim, 16—Teléfono 188 Sucursal en Nador: Gral. Jordana

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos.—ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Oxígeno.—Sueros.—Vacunas.—Inyectables.—Ortopedia.—Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL ESTERILIZACIONES POR ENCARGO 136-a

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas Administración: Carretera de Nador
 (Frente á la fábrica de luz) En las oficinas de la Compañía Norte Africana 14 a

Sección de anuncios económicos

ALQUILERES

Se alquilan portales para establecimiento y habitaciones en calle B. de Julio 13, Razon D. Juan Malpertida, Prim, 15. 1903-c

Habitaciones amuebladas para uso de dos caballeros se ocupen. O'Donnell, 4, pral. Se vende una estufa nueva. 1919-c

COMPRAS Y VENTAS

Vendo sofá de domicilio á 8,25 Venen kilos, cortada en canutos. Razón: Gran Cortada, núm. 8, principal. 1724-c

Amoños completamente curados de superior calidad, precio excepcional. Hay partida.—Prim, 24, entresuelo, izquierda, de 3 á 7. 1939-c

La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo en el TODO DE OCA-SION, Castelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 1723-c

Ojo, mell lecs., ojo. Se compran y venden muebles de toda clase. No tiene sucursal. Sucursal, ni relación alguna con el «Todo de Ocasión».—La Victoria, General Chacel, 5. 169-c

Vendo carburo á 1,60 el kilo. General Chacel, 5. 1939-c

GRAN SURTIDO EN VESTIDOS DE

Grün, de tiras bordadas y organdi, ropa blanca para señoras y niños, canastillas para recién nacidos, gorritos y juegos de cristiano, nadie los vende más baratos ni más bonitos que la «Villa de Madrid», Plaza de África, núm. 2. 1766-c

COLOCACIONES

Se vende un aparato y seis sillitas en muy buen estado.—Sor. Alegre, 6, bajo, derecha. 1989-c

Se necesitan operarias en la costura de Jorge Baratech. Alfonso XIII, 18, principal, frente. 1937-c

Se necesita un oficial en la pequería de General Polveira, número 19. 1991-c

Se necesita joven de 15 ó 17 años para oficina, que entienda algo mecanografía. Leñt. presentarse sin burocras referencias. Informarán, Prim, 10, principal, izquierda. 1989-c

ALMONEDAS

ALMONEDA de toda clase de muebles y efectos. Razón: Isabel la Católica, 7, entresuelo, izquierda, de cuatro á seis. 1766-c

Partes Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en parios. General Margallo, número 8. 1053-c

Doña Dolores Rojas, profesora en parios con consulta para enfermedades del embarazo.—Calle 8 de Julio, núm. 13. Barrio Real. 1830-c

Doña Cristina Martín, profesora en parios, Arturo Reyes, 6, pral., izquierda.

CONSULTAS

Doña Cristina Martín, profesora en parios, Arturo Reyes, 6, pral., izquierda.

Doña Cristina Martín, profesora en parios, Arturo Reyes, 6, pral., izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sucursales «El Cid» de J. Esteban. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 6, Melilla. 297-c

Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 14, 1.ª, derecha. 4-c

Arreglos. Se liquidan como así mismo todos los géneros de invierno. Vinda de Santa Cruz. General Matias, 18. 1978-c

Se echan asientos de rejilla.—Miguel Zazo, 24, pral. 1983-c

Taller de Peletería, General Margallo, 7, bajo, izquierda. Se transforman y confeccionan toda clase de abrigos y cuellos de pieles. Se hacen toda clase de trajes y abrigos para señoras y niñas. Precios módicos. 1992-c

Por una peseta semanal se puede adquirir un retrato (mejorable de tamaño natural, en la fotografía Olayo, O'Donnell, 9.—Esta casa no tiene agentes ambulantes. 1997-c

«LAS TRES BACIAS».—Gran de las de peluquería. Abono de doce sesiones, 2 pesetas. Hay sesiones de todas clases á 25 céntimos fricción. Margallo, 1, José Salas. 1995-c

Corsetera sevillana. Se construyen corsés y fajas higiénicas para el descenso de la matrona aparatos para las que se educan. Braguetas sin hilo, fajas y corsets para reducción del vientro. Carlos de Arellano, n.º 5. 1920-c

Calzado barato Zapatería LAS TRES BES Alfonso XIII, 34

San Remo cogió una silla baja y se sentó á los pies de la vizoondesa. Pero sin cambiar una palabra, inmóviles, estuvieron los ojos en los ojos y las manos en las manos. La mirada de Germana era vaga, casi perdida. Oeía que su corazón le ahogaba y que iba á caírtalar. Con su instinto de mujer advirtió lo peligroso de la situación. Resolvió cortar, pues, aquel silencio, y, desprendiendo dulcemente sus manos, preguntó con voz apenas distinta, que á pesar suyo denunciaba la agitación de su espíritu y la turbación de todo su ser:

—¿Por qué calláis?... ¿No tenéis nada que contarme?

—¡Nada que contaros!—respondió San Remo.—¡Ah Germana, Germana! ¿No oís en el silencio los latidos de mi corazón, que, aun quedando muda mi boca, hablan mejor que yo?

Por toda contestación, la señora de Grandlieu hizo un gesto que significaba:

—¡Los oigo demasiado!

—¡Lo que dicen—siguió diciendo Andrés,—lo sabéis hace mucho tiempo... ¿No he desubierto, casi sin darme cuenta, de mi vida, cuando una divina caridad os condujo á la cabecera del lecho en que iba á morir?... Aquel día cre-

yendo dirigirme á un fantasma acorado que cada noche iba á visitarme en mi delirio; ¿Os amo!

—¡Ojalá! ¡ojalá!—murmuró Germana;—¡ojalá, os lo ruego!

—¡Ahora ya es imposible! y aunque debiera ofenderos, como entonces os ofendí... aunque debierais echarme de vuestro lado... y hasta oborrecerme, no tengo ni voluntad ni fuerza para luchar más contra el amor sin igual que me atrae á vuestros pies. ¡Ordenadme que muera, señora y obedeceré... pero no me ordenéis que calle!... ¡Os amo, cs amo, Germana!... Dios nos ha hecho el uno para el otro, ¡porque vos también me amáis!... ¿Creéis que no lo veo?... ¿Creéis que lo he dudado un segundo?... ¡Cuando ayer me dabais la flor marchita, manchada con mi sangre y escogida por vos entre todas, me entregabais vuestra vida al mismo tiempo! La elección de esa flor es la más completa de todas las confesiones... ¡Sí, os pertenezco, y vos también me pertenecéis! ¡Dios no puede separar dos almas que son una sola, y dos corazones que se funden en uno!... ¡Que se interponen obstáculos entre nosotros! Lo sé; pero, ¿qué importa?... ¡Han sido hechos por el mundo y forjados por la ley!... ¿Qué tenemos que ver con

el mundo y la ley?... Indisolubles lazos nos unen, y vos sola mía, como yo soy vuestro, por el derecho supremo de la juventud y del amor!...

Germana escuchaba llena de ansiedad aquellas palabras sin fiación, aquellos razonamientos insensatos en que desbordaba el amor y á los cuales la vez de San Remo, fuerte y varonil, suplicante y tierna, daba una singular y embriagadora elocuencia.

De repente un rayo de luz brotó en el espíritu de Germana. Por un increíble esfuerzo reconquistó su dignidad de mujer, y, rechazando á San Remo, dijo con acento que causaba respeto:

—¡Andrés, estamos locos y somos culpables!... El hombre á quien estamos haciendo sin piedad una injuria atroz ha regido mi infancia, ha protegido mi juventud, me ha dado su nombre, se llama su hijo, os quiere como tal... ¡No hagáis que os desprecie y que me despreste yo misma!... ¡Es preciso que nos separemos!... Es indispensable que no volvamos á vernos!

XXX

—¡Oh, por piedad!—exclamó San Remo, herido de muerte por aquel inespere-

rado cambio.—¿Qué decís?... ¿Creéis, Germana, que podré vivir sin vos?...

—¡Es necesario que lo seáis!... ¡Así lo quiero!

—¿No veís que me condenáis fríamente, sin piedad, á un inaguantable sufrimiento?

—¿Y creéis que no sufrí yo lo mismo?—

—¡Me arrojáis de vuestro lado!

—¡Busco la salvación de los dos!... Ambos carecemos de valor para luchar contra nosotros mismos.

—¿Y si os jurase callar?... ¿Si os jurase no descubrir jamás ni por una mirada el fuego que me devora?

—Mañana olvidaría el juramento que habéis hecho hoy... ¡y quién se ha si mañana tendréis fuerzas para separaros de mí!

—¡Sois implecable!

—¡Como el deber!... ¡Como la conciencia!

Ambos guardaron silencio. La señora de Grandlieu, conmovida, pero decidida, se dejó caer en el sofá de donde se había levantado al rechazar á San Remo. Este, pálido, inmóvil, el rostro descompuesto, contraídas las cejas, la miraba con indecible expresión de amargura.

—Pues bien, sea—repuso vivamente: